

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 1 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

PARA: **CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON**
Dirección General

DE: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los requerimientos efectuados por los Entes de Control con corte a agosto 2024

Respetada Dra. Consuelo:

En cumplimiento del rol de relación con entes externos de control de esta Oficina, así como al cumplimiento del Plan de Acción establecido, por medio de la presente, se presenta el informe sobre el seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control Externos correspondientes al mes de agosto de 2024, para el cual se anexa instrumento que contiene la compilación y seguimiento referenciado.

1. REQUERIMIENTOS RECIBIDOS CON CORTE A AGOSTO DE 2024

Como principales resultados se evidenció que, en la UAESP durante el mes de agosto de 2024, se recibieron y fueron informados a la OCI ciento veintitrés (123) requerimientos de los diferentes entes de control, acumulando así novecientos ocho (908) solicitudes desde el 01 de enero al 31 de agosto de 2024, con una diferencia de 177 requerimientos recibidos de más, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, evidenciándose un aumento del 19,5%.

En la verificación realizada se identificaron las entidades peticionarias, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de estas, de acuerdo con la información registrada en la plataforma Orfeo. A continuación, se presenta la correspondiente gráfica:

MEMORANDO



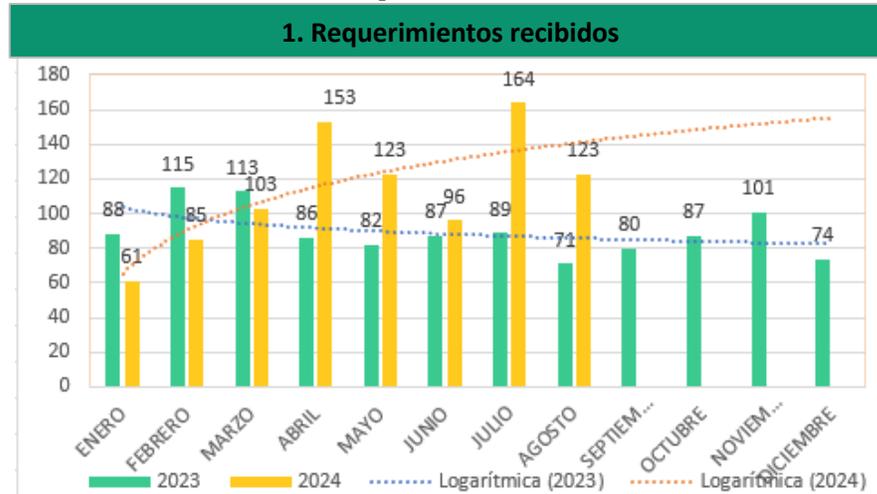
Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 2 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

Ilustración 1- Requerimientos recibidos



Fuente: Elaboración propia

2. ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS CON CORTE A AGOSTO 2024

El estado del trámite de los requerimientos de los diferentes entes de control, allegados a la UAESP, a la fecha de corte 31 de agosto y seguimiento realizado al 11 de septiembre de 2024, es el siguiente:

- El 36% (329 radicados) se refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
- El 47% (428 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales.
- El 14% (130 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales.
- El 3% (21 radicados) no cuentan con respuesta, de los cuales 7 radicados se encuentran dentro de los términos para dar respuesta y 14 radicados se encuentran fuera de los términos para dar respuesta.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

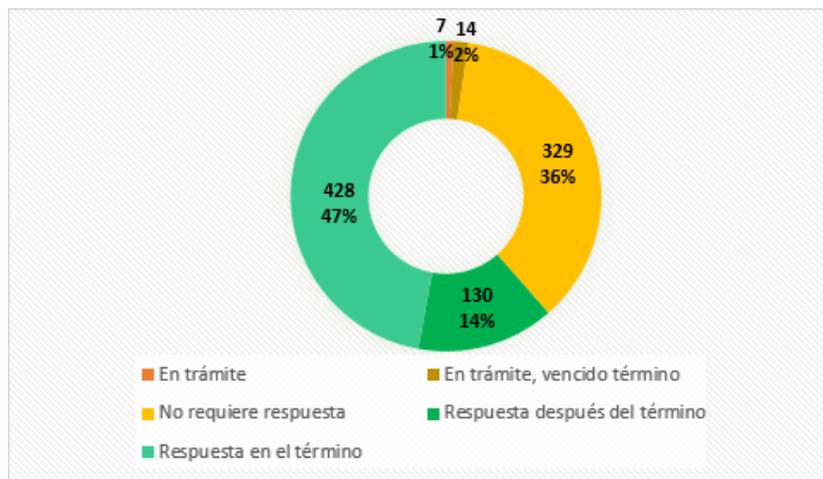
No.: **20241100074453**

Página 3 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

Al respecto, se presenta la respectiva gráfica sobre la distribución del estado de los requerimientos recibidos:

Ilustración 2- Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados de enero a agosto 2024)



Fuente: elaboración propia

3. ESTADO DE REQUERIMIENTOS POR ENTE DE CONTROL CON CORTE A AGOSTO 2024

El mayor número de requerimientos de los diferentes entes de control, recibidos en la UAESP, proceden de la Personería de Bogotá, entidad de la que se recibieron 325 comunicaciones equivalentes al 35,8% del total de las solicitudes recibidas; los temas se encuentran relacionados principalmente con traslados de petición de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad, (SRBL, Alumbrado Público, Recolección de basuras, Aprovechamiento y Disposición Final), así como, solicitudes de información, comunicaciones de autos de apertura de investigación disciplinaria o solicitudes relacionadas con expedientes disciplinarios.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

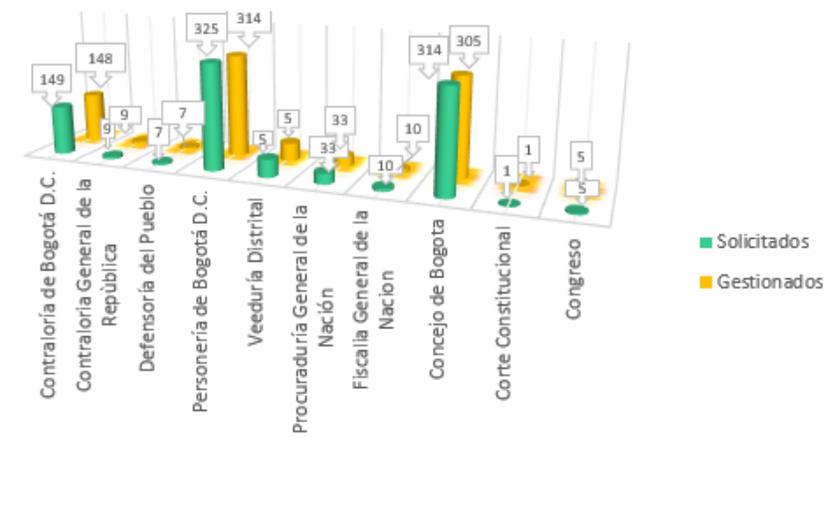
Página 4 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

En segundo lugar, los allegados por el Concejo de Bogotá, entidad de la que se recibieron 314 requerimientos, equivalentes al 34,6% del total de las comunicaciones informadas y se encuentran relacionadas con proposiciones, traslado de peticiones, solicitudes de información e invitaciones para recorridos o mesas de trabajo.

En tercer lugar, los allegados por la Contraloría de Bogotá, entidad de la que se recibieron 149 requerimientos, equivalentes al 16,4% del total de las comunicaciones informadas y se encuentran relacionadas con la Auditoría Financiera y de Gestión COD. 177 PAD 2024, la Indagación Preliminar 210000-01-2024, solicitudes de información sobre procesos de responsabilidad fiscal, traslados por competencia de requerimientos o peticiones de ciudadanos y solicitudes de información entre entidades.

Ilustración 3- Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados de enero a agosto 2024)



Fuente: elaboración propia

Es importante tener presente que lo “Gestionado” se entenderá como la prueba de entrega y/o recibido por parte del ente de control o peticionario, según Orfeo.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 5 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

4. SEGUIMIENTO REQUERIMIENTOS EN GENERAL DE LA ENTIDAD CON CORTE A AGOSTO DE 2024

En la siguiente tabla se observa el tratamiento realizado por dependencia del mes de agosto 2024:

*Tabla 1- DATOS ACUMULADOS POR DEPENDENCIA EN **AGOSTO 2024** (Número de requerimientos)*

Dependencia	En trámite y Terminó	En trámite, vencido término	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
Subdirección de Aprovechamiento	2	1	3	1	6	13
Subdirección Administrativa y Financiera	0	2	4	1	8	15
Subdirección de Asuntos Legales	0	0	4	0	4	8
Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza	3	4	15	5	14	41
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	2	1	6	6	15	30
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	0	3	0	1	4
Dirección General	0	0	7	0	1	8
Oficina Asesora de Planeación	0	0	0	0	2	2
Comité de Convivencia Laboral	0	0	0	0	1	1
Oficina de Control Interno	0	0	1	0	0	1
Total General	7	8	43	13	52	123

Igualmente, en la siguiente tabla se observa el consolidado de los requerimientos recibidos en la vigencia 2024, y el trámite realizado al 11 de septiembre de 2024:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 6 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

Tabla 2- DATOS ACUMULADOS DE LA ENTIDAD DE **ENERO A AGOSTO 2024** (Número de requerimientos)

TODAS LAS DEPENDENCIAS	En trámite y término	En trámite, vencido término	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
Total	7	14	329	130	428	908

5. ESTADO ACTUAL REQUERIMIENTOS PENDIENTES DE RESPUESTA CON TARMITE VENCIDO AGOSTO 2024

A continuación, se relacionan los números de radicado del mes de agosto 2024 que aún con las alertas realizadas por esta oficina, a la fecha del presente seguimiento con corte a 31 de agosto de 2024 no quedan con respuesta relacionada en Orfeo o la respuesta se encuentra pendiente por digitalizar y/o prueba de envío.

Tabla 3- Radicados pendientes de respuesta en estado vencido mes de agosto 2024

No.	Radicado	Fecha estimada de respuesta	Dependencia responsable	Observación
1	20244000172501	26/08/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	No cuenta con digitalización y prueba de envío
2	20242000180461	09/09/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	No cuenta con digitalización y prueba de envío
3	20245000176371	03/09/2024	Subdirección de Aprovechamiento	No cuenta con prueba de envío
4	20242000183941	11/09/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	No cuenta con digitalización y prueba de envío
5	20242000180611	12/09/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	No cuenta con digitalización y prueba de envío
6	20247000450162 20247000462202	30/08/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	Es una invitación a una mesa de trabajo, no se evidencia

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 7 de 12

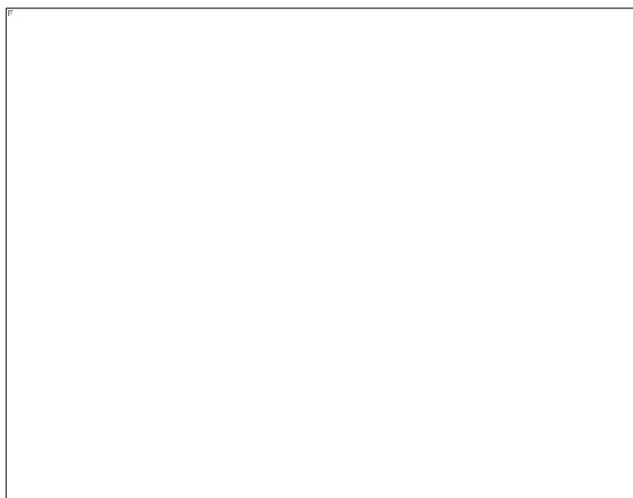
Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

				soporte de asistencia o respuesta
7	20247000472612	04/09/2024	Subdirección Administrativa y Financiera	No registra respuesta asociada
8	20247000476962	03/09/2024	Subdirección Administrativa y Financiera	No registra respuesta asociada

6. OPORTUNIDAD DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS AGOSTO 2024

En el mes de agosto 2024, se atendieron 13 requerimientos fuera de los términos legales, por lo cual en la siguiente grafica se puede evidenciar la clasificación de los requerimientos que no se atendieron oportunamente de acuerdo con el número de días de retraso.

Ilustración 4- Clasificación de acuerdo con el No. De días de retraso en las respuestas agosto 2024



Fuente: elaboración propia

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 8 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

De un total de 13 requerimientos que se respondieron fuera de términos en el mes de agosto de 2024, 1 requerimiento representado en el (8%) presentó retraso de un día para remitir la respuesta al ente de control y 12 requerimientos (92%) presentaron dos o más días de retraso para remitir la respuesta.

A continuación, se relacionan los radicados del mes de agosto que se respondieron por fuera de los términos establecidos en los requerimientos, distribuidos por dependencia así:

Tabla 4- Radicados que se respondieron fuera de términos en el mes de agosto 2024

No. RADICADO	FECHA RADICADO	ENTIDAD REMITENTE	FECHA ESTIMADA DE RESPUESTA	DEPENDENCIA QUE TRAMITA	RADICADO (S) DE SALIDA	FECHA PRUEBA DE ENTREGA	OBSERVACION
20247000419352	01/08/2024	Contraloría de Bogotá D.C.	06/08/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20242000154831	20/08/2024	Respuesta después del término
20247000435532	09/08/2024	Personeería de Bogotá D.C.	13/08/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20242000162891	21/08/2024	Respuesta después del término
20247000435792	09/08/2024	Concejo de Bogotá	26/08/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20242000178491	12/09/2024	Respuesta después del término
20247000440392	13/08/2024	Personeería de Bogotá D.C.	28/08/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20242000169551	29/08/2024	Respuesta después del término,
20247000468372	27/08/2024	Personeería de Bogotá D.C.	30/08/2024	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20242000177871	05/09/2024	Respuesta después del término

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 9 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

20247000435312	09/08/2024	Concejo de Bogotá	26/08/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20244000169621	28/08/2024	Respuesta después del término
20247000436922	12/08/2024	Concejo de Bogotá	27/08/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20244000168311	01/09/2024	Respuesta después del término
20247000441982	13/08/2024	Concejo de Bogotá	28/08/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20244000174441	06/09/2024	Respuesta después del término
20247000451812	20/08/2024	Concejo de Bogotá	22/08/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20244000176841	06/09/2024	Respuesta después del término
20247000451792	20/08/2024	Concejo de Bogotá	03/09/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20244000174071	10/09/2024	Respuesta después del término
20247000477022	30/08/2024	Personeería de Bogotá D.C.	03/09/2024	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20244000178561	05/09/2024	Respuesta después del término
20247000424472 20247000424502	02/08/2024	Veeduría Distrital	27/08/2024	Subdirección de Aprovechamiento	20245000169241	03/09/2024	Respuesta después del término
20247000460972 20247000465012	22/08/2024	Procuraduría General de la Nación	27/08/2024	Subdirección Administrativa y Financiera	20247000172421	30/08/2024	Respuesta después del término

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 10 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

7. CONCESIÓN DE PRÒRROGAS MES DE AGOSTO 2024

De los 123 requerimientos allegados en el mes de agosto 2024, al 1,6% (2 radicados) le fue concedido una prórroga, otorgando así un plazo adicional al conferido inicialmente, según registros Orfeo. La concesión de prórrogas se tiene en cuenta en la medida en que se registre en el aplicativo Orfeo la trazabilidad de la solicitud de prórroga, así como la respectiva concesión, vinculando los respectivos radicados para conocer de los mismos.

Al respecto es importante mencionar que en los casos en lo que el ente de control no se pronuncie respecto a la solicitud de prórroga, la entidad podrá interpretar que hubo silencio administrativo positivo, es decir que al recibir la solicitud de la prórroga están enterados, sin embargo, es importante gestionar la respuesta en el término inicialmente requerido por el ente de control, especialmente sobre aquellas solicitudes que refieran un derecho constitucional. Ahora bien, la no respuesta del ente de control sobre la solicitud de prórroga no cambiará el estado del radicado, sobre el cual esta oficina realiza seguimiento.

8. CUMPLIMIENTO EN CALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS MES DE AGOSTO

2024

En cumplimiento a nuestro rol y de acuerdo con los lineamientos dados en la Guía de roles de las Oficinas de control Interno expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se tomó una muestra de 20 radicados de los 123 requerimientos allegados en el mes de agosto 2024, para verificar coherencia en respuesta, calidad en cuanto a destinatario y correo electrónico al cual se debe enviar. De esta muestra los 20 estuvieron acorde con lo verificado, por lo tanto, se refleja un alto cumplimiento de calidad logrando un 100% según muestra tomada.

De acuerdo con lo anterior, es importante continuar con esta gestión que permita mantener el 100% de cumplimiento en criterios de calidad.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 11 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

9. ALERTAS MES DE AGOSTO 2024

En el marco del rol de seguimiento a las solicitudes de los entes de control implementado por la Oficina, la función fue la de requerir a los responsables (alertar), según designación en ORFEO, y enlaces designados, para que subsanasen aquellos eventos donde no se evidencia el cargue de la prueba de envío y/o gestión de vistos buenos, y así el aplicativo ORFEO conserve toda la trazabilidad gestionada.

Para los requerimientos con corte a 31 de agosto 2024, se generaron las alertas diarias por parte de la OCI, para los radicados que se encontraban próximos a vencer, o en el día de vencimiento; con el fin de que las dependencias adelantaran la gestión respectiva para dar cumplimiento de manera oportuna al ente de control.

De la misma manera, se han enviado las alertas para aquellos radicados que se encuentran vencidos, para que de manera prioritaria se adelante la gestión de respuesta al ente de control.

En total en el mes de julio de 2024 se enviaron 12 correos de alertas.

10. CONSIDERACIONES FINALES

Frente a los seguimientos efectuados, la Oficina de Control Interno recomienda:

- Revisar las alertas enviadas por parte de esta Oficina, con el fin de continuar la atención de los requerimientos y solicitudes en términos, así como mantener canalizado el flujo de información, de acuerdo lo establece el protocolo de atención a entes de control.
- Continuar con el ejercicio juicioso de gestionar el cargue de la prueba de envío, así como la gestión de vistos buenos de forma oportuna, que permitirá el reporte de un informe más acertado frente al estado real de los trámites de requerimientos de entes de control.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100074453**

Página 12 de 12

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2024

- Velar siempre que las respuestas cumplan con las características de coherencia, calidad y pertinencia, para lo cual es importante la coordinación con los asesores de la Dirección, como atender las sugerencias realizadas por los mismos y por los entes externos solicitantes.
- Enviar las respuestas a los canales de recepción de correspondencia del ente de control, así como a los correos indicados en el oficio del requerimiento, con copia siempre a la oficina de control interno.
- Informar oportunamente a la Dirección General y a la Oficina de Control Interno los cambios que se generen en la subdirección u oficina sobre la designación del enlace de entes de control, de acuerdo como lo establece el protocolo de atención a entes de control. (Circular No.20237000000344 del 18 de diciembre de 2023 numeral 1.2.)

La oficina de control interno agradece la atención sobre este informe, para lo cual seguirá atenta a cualquier solicitud o aclaración al respecto, esperando como siempre que el presente informe, sirva de insumo para mantener los controles respectivos que han surgido para la mejora en la atención de los entes externos de control.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2024.09.13 19:52:55 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Un (1) archivo virtual: Matriz 2024.

Elaboró: Carmen Liliana Villa Reina, TO 314-18 de la OCI.

Informado a: Subdirectores y Jefes de Oficina